

**ACTA DE LA III REUNIÓN ORDINARIA DEL 2019  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL  
18 DE FEBRERO DEL 2019.**

Siendo las 09:15 horas del día lunes 18 de Febrero del año 2019, en la finca marcada con el número 1135 de la Avenida López Mateos Norte, en la Colonia Italia Providencia del municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44648, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como **ANEXO 1**, a efecto de celebrar su III Sesión Ordinaria correspondiente al 2019, a la que fueron debidamente convocados por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, el Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano, en su calidad de Presidente del presente Comité, en términos de la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04 y del artículo 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM), fungiendo como Secretario Técnico el Lic. Esaú Pablo Ruelas García, Coordinador de Finanzas y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien procedió a verificar el cómputo del quórum legal necesario para celebrar esta Sesión.

En este contexto, el Secretario manifiesta que al encontrarse presente la mayoría de los miembros del Comité, es posible llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria, atendiendo a lo previsto por la cédula y mecánica operativa del Comité de Adquisiciones S ADFI 04, y por el artículo 28 párrafo 2 de la LCGECSEJM, mismos que a continuación se transcriben:

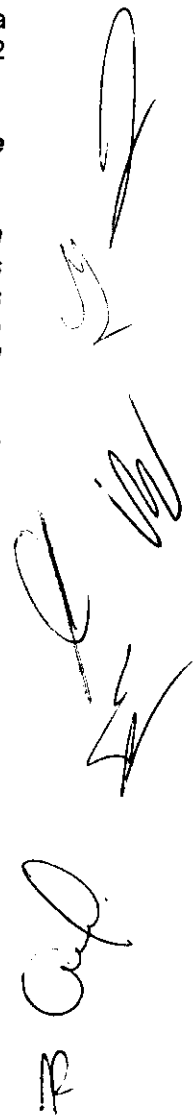
**S ADFI 04 Comité de Adquisiciones. Mecánica Operativa del Comité de Adquisiciones.**

*El Comité sesionará ordinariamente en forma quincenal excepto cuando no se tengan asuntos que tratar; y extraordinariamente cuantas veces sea necesario; las convocatorias serán firmadas por su Presidente y notificadas por el Secretario; las sesiones ordinarias serán previamente convocadas por el Presidente del Comité con un mínimo de 48 horas de anticipación a la celebración de la misma; y quedará integrado con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.*

**Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

**Artículo 28.**

...  
2. El Comité únicamente sesionará cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes. En caso de no verificarse quórum, el Presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación a sesión extraordinaria, misma que quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.



## 1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Orden del día
2. Firma de la lista de asistencia
3. Revisión de la agenda de trabajo
  - A) Presentación y en su caso aprobación de las Bases para los siguientes Procesos de Licitación con Concurrencia:
    1. Servicio de Seguridad Privada
    2. Servicio de Limpieza
    3. Seguro de Vida de Acreditados
    4. Contratación de servicios de cobranza de cartera administrativa (mensajería *blaster* y SMS).
4. Acuerdos del Comité de Adquisiciones
5. Asuntos Varios
6. Cierre del Acta

Previo a abordar los puntos concernientes a la presente Sesión Ordinaria, el Presidente del Comité, Lic. Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano solicita al Secretario Técnico presentar los acuerdos establecidos en la sesión anterior, quien da lectura a los mismos.

Por otra parte, la Lic. Mariana Ochoa del Toro, titular del Órgano Interno de Control, en atención al acuerdo CA-07/02/2019-5 tomado durante la II Sesión de este Comité, a continuación circula un documento informativo que contiene las principales facultades tanto del Comité como de su Presidente.

Posteriormente el Lic. Xicoténcatl Méndez, da lectura de la Orden del Día y solicita a los miembros del Comité su aprobación, mismos que aprueban por unanimidad.

## 2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

A continuación se da cuenta de los asistentes a este acto, cuyas firmas fueron plasmadas en la lista de asistencia, identificada bajo **ANEXO 1**.

- Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano.- Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
- Ing. José Luis Méndez Navarro.- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
- Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga.- Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco
- Lic. Omar Palafox Sáenz.- Consejo Agropecuario de Jalisco
- Lic. Eloisa Barrera Reyes.- Secretaría de Administración
- C.P José Ochoa Domínguez.- Secretaría de Desarrollo Económico
- Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina.- Coordinador Contabilidad
- Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro.- Directora de Riesgos y Cumplimiento
- Lic. Paulina Espinoza Cañedo.- Directora Jurídico Corporativo
- Lic. Esaú Pablo Ruelas García.- Coordinador de Finanzas



### 3. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Presidente del Comité, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano menciona las bases de los Procesos de Licitación a revisar en esta sesión mismas que conjuntamente con la convocatoria les fueron enviadas a cada miembro del Comité via correo electrónico para su consulta.

Acto seguido, solicita al Lic. Esaú Ruelas, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, presente cada una de las propuestas de las Bases mencionadas en el punto 3 inciso A de la Orden del Día, quien proyecta la información correspondiente para su revisión por los miembros del Comité, quienes analizan y proponen modificaciones.

De igual manera, los integrantes del Comité comentan la importancia de los servicios a licitar por lo que para garantizar el servicio y minimizar costos en aquellos que trascienden el Ejercicio presupuestario, sugieren que los contratos abarquen ejercicios plurianuales siendo de 12 meses, es decir vigencia del 05 de Marzo del 2019 al 05 de Marzo de 2020 para los procesos de "Seguridad y Vigilancia LPL-01-2019" así como "Limpieza LPL-02-2019" y de 33 meses, es decir del 15 de Marzo del 2019 al 31 de Diciembre de 2021 para los procesos de "Seguro de Vida de Acreditados LPN-02-2019" y "Servicio de Mensajería Blaster y SMS LPN-01-2019".

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, procede a realizar los cambios solicitados.

Acto seguido una vez concluida la revisión de las Bases, se imprimen y rubrican por los miembros del Comité para su posterior publicación.

Se pregunta a los asistentes si desean agregar algo más a la presente sesión, respondiendo éstos que no, por lo que se da por concluida la III Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento empresarial.

### 4. ACUERDOS

CA-18/02/2019-1.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** por unanimidad la orden del día.

CA-18/02/2019-2.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-01-2019 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Fojal"**.

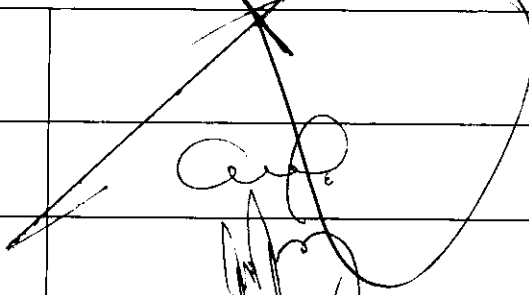
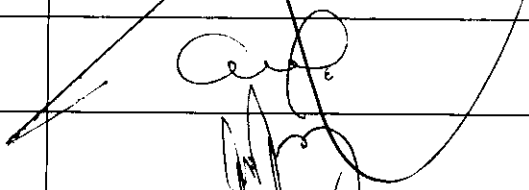


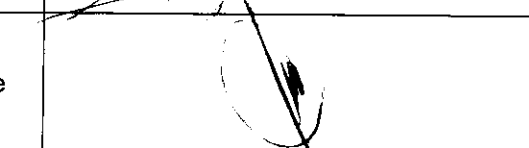
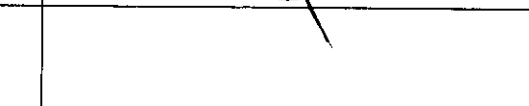


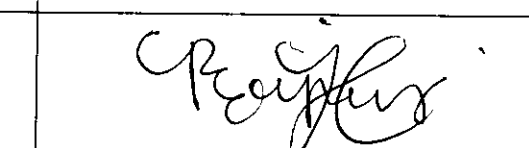
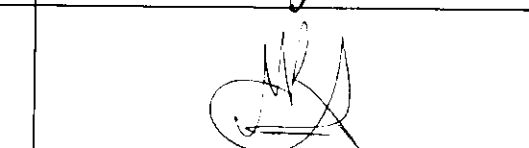
CA-18/02/2019-3.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Local LPL-02-2019 "Contratación de Servicio de Limpieza del Fojal"**.

CA-18/02/2019-4.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Nacional LPN-02-2019 "Contratación del Seguro de Vida de Acreditados del Fideicomiso"**.

CA-18/02/2019-5.- El Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial **APRUEBA** de manera unánime las Bases correspondientes a la **Licitación Pública Nacional LPN-01-2019 "Contratación de Servicio de Mensajería Blaster y SMS"**.

**5. CIERRE DE ACTA**

Dentro del quinto punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 11:15 hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano Presidente	
Lic. Eloisa Barrera Reyes Vocal / Secretaria de Administración	
C.P José Ochoa Domínguez Vocal / Secretaria de Desarrollo Económico	
Ing. José Luis Méndez Navarro Vocal / Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Ing. Antonio Martín del Campo Zuloaga Vocal/ Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco	
Lic. Omar Palafox Sáenz Vocal/ Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Esaú Pablo Ruelas García Secretario/ Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Mariana Melissa Ochoa del Toro Representante de la Coordinación de Riesgos y Cumplimiento	
Lic. Paulina Espinoza Cañedo Directora Jurídico Corporativo Invitado	
Lic. Mario Abraham Rodríguez Molina Coordinador de Contabilidad Invitado	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la III Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, celebrada el día 18 de Febrero del 2019.